



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

D. Eduardo Cuéllar Mora, en su propio nombre y representación, solicita licencia de actividad para reparación de componentes eléctricos y electrónicos de vehículos en la finca situada en avenida de Europa, número 47, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 18 de febrero de 2022.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-787